



**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE LAS
ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS**

Siguiendo ordenes de la Presidenta del Consejo Asesor Regional de las Organizaciones Profesionales Agrarias (CAROPA), le convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente que se va a celebrar en la Sala de Juntas de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, situada en Plaza Juan XXIII, s/n de Murcia, el próximo día 17 de octubre de 2016, a las 12,00 horas en 1ª convocatoria y a las 12:30 horas en 2ª convocatoria, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión celebrada el día 11 de julio de 2016.

2.- Informar sobre las normas de carácter general que se tramitan en la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente sobre las materias de agricultura, ganadería y desarrollo rural.

- Orden de de 2016, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen las normas de la Condicionalidad que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural, o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la campaña 2016 y se establece el sistema de cálculo para la reducción o exclusión de las mismas.

3.- Regularización de inmuebles de la antigua Cámara Agraria.

-Regularización de la cesión del local de la antigua Cámara Agraria de Cehegín a favor de COAG-IR Murcia.

- Estudio y aclaración de la situación legal y, en su caso, necesidad de regularización de las oficinas cedidas a las tres OPAs en el llamado "Edificio del Agricultor" de Fuente Álamo.

4.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, 29 de septiembre de 2016
El Secretario,


Fdo.: **Cristóbal Cañavate Cañavate**